Guayaquil, 10 de junio del 2003

BALLI

Neg: 48180 - H-03 Neem: 52615-H03

Señor MIGUEL FAUSTO BANCHON PINCAY Ciudad -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TUASA S.A.** -constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 7 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 25 de abril del 2003- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Leonel Jurado Dumes, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 7 de mayo del 2003.

Muy atentamente,

Carlos Capezas Delgado SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de identidad es la número 1309185971. Guayaquil, 10 de junio del 2003.-

Miguel Fausto Banchón Pincay

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TUASA S.A.; a favor de MIGUEL FAUSTO BANCHON PINCAY; de fojas 71.027 a 71.029, Registro Mercantil número 10.501, Repertorio número 15.910.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 52.615 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Junio del dos mil tres.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN-REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA



ORDEN: 56601
LEGAL:PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: